

# TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO



## SECRETARIA GENERAL

### ESTADO ELECTRÓNICO FECHA DE FIJACIÓN: NOVIEMBRE 14 de 2017

<b>RADICADO</b>	<b>CLASE</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>AUTO</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
2015-00853-JR	POPULAR	GLADYS CALDERÓN DE FUENTES Y OTROS	NACION- MIN HACIENDA- MIN MINA Y ENERGÍA- ELECTRICARIBE S.A E.S.P- SUPERSERVICIOS	<a href="#">07/11/2017</a>	FÍJESE EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 01:30 P.M COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR ACABO AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO.
2011-00287-JF	POPULAR	SHEYLA ALI BARRIOS Y OTROS	MUNICIPIO DE GALAPA, CONSEJO MUNICIPAL DE GALAPA-OTROS	<a href="#">10/10/2017</a>	CORRER TRASLADO A LAS PARTES DE ESTE PROCESO POR TERMINO DE (3) TRES DÍAS DEL ESCRITO DE NULIDAD .
2016-436-01-W	POPULAR	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL ATLANTICO	D.E.I.P BARRANQUILLA	<a href="#">25/10/2017</a>	CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES DE ESTE PROCESO Y AL MINISTERIO PUBLICO POR TERMINO DE (10) DIEZ DÍAS, PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS

2017-01174-LM	DISCIPLINARIO	GIOVANNY RADA HERRERA- SECRETARIO GENERAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	<a href="#">23/10/2017</a>	REQUIÉRASE A LA PRESIDENCIA DE ESTA CORPORACIÓN PARA QUE ENVÍE CON DESTINO A LA PRESENTE ACTUACIÓN, CERTIFICACIÓN RELACIONADA CON LOS CARGOS DESEMPEÑADOS POR EL SEÑOR GIOVANNY RADA HERRERA
2015-00216-CH	GRUPO	MARTHA TAPIA DE BADILLO- OTROS	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	<a href="#">27/10/2017</a>	ADMÍTASE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
2016-00221-01-W	POPULAR	DEFENSORIA REGIONAL DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE SOLEDAD	<a href="#">25/10/2017</a>	CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES DE ESTE PROCESO Y AL MINISTERIO PUBLICO POR TERMINO DE (10) DIEZ DÍAS, PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS
2017-01049-W	POPULAR	VICTOR MANUEL DIAZ RESTREPO	DEIP BARRANQUILLA - TRIPLE A - OTROS	<a href="#">04/10/2017</a>	ACEPTAR EL IMPEDIMENTO PRESENTADO POR EL MAGISTRADO OSCAR WILCHES DONADO - REMITIR EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL MAGISTRADO ANGEL HERNANDEZ CANO PARA RESOLVER EL IMPEDIMENTO DEL MAGISTRADO LUIS EDUARDO CERRA JIMENEZ

2005-00349-01-LM	GRUPO	ANDRICK MARCELL DÁVILA - OTROS	DEIP DE BARRANQUILLA - OTROS	<a href="#">09/11/2017</a>	DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO DESDE LA PROVIDENCIA DE AGOSTO 16 DE 2016 INCLUSIVE
2016-00251-01-T	POPULAR	OSMAN GUARDIOLA CONRADO	MUNICIPIO DE SOLEDAD-OTROS	<a href="#">30/10/2017</a>	ADMÍTASE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD.



**GIOVANNI RADA HERRERA**  
**SECRETARIO GENERAL**